

LA ERMITA Y COFRADÍA DE SAN SEBASTIÁN, DE ÍLLORA

1506 - 1833

- Celebraciones

La Cofradía celebraba como principal acontecimiento la fiesta de San Sebastián, con vísperas, procesión desde la Iglesia hasta la Ermita, y misa cantada en la Ermita (1673).

Las primeras celebraciones procesionales de dicha fiesta son muy tempranas, pues ya en el año **1533** consta que un vecino de Íllora, llamado Yñigo de Herrera, mandaba por su testamento que se diese medio real *“a señor Sant Sebastián para ayuda al paño de las andas”*. Y de fecha **01/05/1579** es el testamento de Andres Sanchez, mediante el que dejaba ocho reales *“para ayuda a un paño que quieren hazer para las andas”*.

Algunos años se tiraban cohetes en la fiesta de San Sebastián (1632, 33), y se compraba pólvora para hacer disparos con escopetas la noche de vísperas (1637).

También algunos años había bailes o danzas que acompañaban en la procesión y que solían hacer gitanos de Íllora (1632, 33).

En la fiesta actuaba habitualmente la capilla musical (1635...) dirigida por los diferentes maestros de capilla que tuvo la Iglesia de Íllora: Francisco Garcia, Esteban Fernandez, Francisco de Valverde, Manuel Cordero, Francisco Angel Machuca y Diego Clavixo. A partir de este último maestro de capilla, en 1692 se hizo sonar música de *“los órganos”* (1692).

La segunda fiesta en importancia que celebraba la Cofradía era la de San Roque; algunos años sólo con misa y vísperas (1633), y otros años también con procesión (1652), sobre todo después de que el escultor Pedro de Mena hiciera la imagen del Santo (1645). También en la fiesta de San Roque actuó algunos años la capilla musical.

En las festividades era habitual que se dijera un sermón por frailes de distintas órdenes religiosas de Granada; aunque a partir del año 1669, en que comienza sus actividades el Convento de San Pedro de Alcántara de Íllora, fueron los frailes de este Convento los que generalmente dirían los sermones en las fiestas.

El primer sermón que dijo un religioso del Convento de Íllora en la Ermita de San Sebastián, lo pronunció “*el padre frai Juan de Mora*” en la fiesta de dicho Santo, 20/01/1669. Mientras que en la fiesta de San Roque del mismo año (16/08), lo pronunció “*el padre fray Miguel Gutierrez, rrelijioso de dicho Conbento.*”

Al igual que ocurrió con otras cofradías locales, el costo del sermón experimenta un incremento de su costo, alcanzando el año 1734 el importe de 50 reales, más 24 reales adicionales por “*la comida que se le dio a el dicho predicador.*” Comparativamente, la recogida de la limosna de trigo y cebada por las eras el año 1735, que generalmente hacían dos mozos con cabalgaduras, uno o varios días, tuvo de costo de comida de los mozos y alquiler de las cabalgaduras de 50 reales. Una comparación que expresa con claridad la distinta valoración que se hacía entre el trabajo y la comida de los trabajadores del campo y lo correspondiente a los religiosos.

El tercer domingo de Cuaresma del año 1658 o 59, se celebró la fiesta de Jesús de las Penas, imagen que había comprado la Cofradía de San Sebastián el año 1646. En dicha fiesta hubo música y sermón; otros años se celebraba solamente con una misa cantada (1675).

Como el resto de cofradías, la de San Sebastián llevaba sus imágenes a la Iglesia para la procesión del Corpus (1660), en cuyo traslado acompañaba en ocasiones una danza de los gitanos de Íllora (1632,33).

En la fiesta del Corpus la Cofradía hacía un **altar** que se situaba en una de las paredes de la Ermita, al exterior (1635...1644). Según la descripción que en el año 1635 se hace de los gastos de dicho altar, intervenía en su construcción un carpintero, y se traían aderezos especiales de la ciudad de Granada para su decoración, además de otras “*figuras, cuerpos y rramos de altar.*”

En la Semana Santa (Jueves Santo), se hacía un “*monumento*” en el interior de la Ermita (1636...1654), para el que se compraba “*çera*” para iluminarlo, pues por la Ermita pasaban las procesiones que hacía la Cofradía de la Santa Vera Cruz el Jueves y Viernes Santos (1653, 1659, 1660, 1673, 1676). El monumento era adornado de diferentes formas: con “*limones y naranxas*” el año 1668, “*quatro alfaxías*” se compraron para hacer el monumento en el año 1636, y se pusieron 8 velas blancas.

Anualmente se decía en la Ermita de San Sebastián la misa cantada de las “*letanías*” (1634...). Eran varias las letanías que se hacían, una en cada ermita de la villa; y la que iba a la Ermita de San Sebastián era la segunda en número de orden (1655, 1659).

Las llamadas letanías eran rogativas para pedir el auxilio Divino frente a las epidemias, contra las plagas que podían hacer peligrar las cosechas, y para pedir las lluvias necesarias para los cultivos; objetivos todos ellos que, siendo de interés general, convertían a estas misas de letanías en algo ineludible o de obligado cumplimiento por las cofradías a cuyo cargo estaba cada Ermita.

No es casual que la distribución espacial de dichas Ermitas señalase los puntos cardinales: Norte, San Marcos y Nuestra Señora de la Cabeza; Este, Santa Ana; Oeste, Santa Catalina; y en el centro, San Sebastián; como si de una muralla invisible se tratara que tuviera el objetivo de proteger a la villa.

Debido a “*los malos años*” no se recogió limosna alguna ni se hizo fiesta en los años 1751, 52 y 53, ni en los de 1756, 57, 58 y 59, todos ellos siendo mayordomo de la Cofradía, D. Juan de Castellanos, cura más antiguo de la Iglesia de Íllora.

Según las Constituciones de la Cofradía de San Sebastián, ésta encargaba dos misas anuales, una por los cofrades vivos y otra por los cofrades fallecidos [1632]. Algunos años se hacía una sola misa por los cofrades vivos y muertos (1636). Pero las Constituciones debieron ser modificadas o bien serían incumplidas en este punto, porque años más tarde no figura en las cuentas gasto alguno por este concepto.

-oOo-

El pendón de la Cofradía era de color carmesí (1635, 1663), y tenía una cruz de azófar (1635) o de plata (1648 inventario), dorada, con su Cristo.

En el año 1657 se pagaron 390 reales por una “*una cruz de plata que se hizo para el pendón que tiene la dicha Cofradía.*”

También tenía la Cofradía “*un cetro... de madera, con una capilla en lo alto y San Sebastián dentro*”, que llevaba el hermano mayor en las procesiones (1648).

Después de la práctica desaparición de la Cofradía de San Sebastián y de su agregación a la Congregación de Hermanos del Rosario (1783), en el inventario del año 1799, entre otros cambios, **ya no figura el pendón de la Cofradía de San Sebastián, cuya cruz de plata, “de diez y seis onzas” (460 gramos), según el citado inventario fue “vendida en 200 reales por estar quebrada.”**

Sin embargo, está incluida en dicho inventario “*Una vandera de preciosa carmesí y blanca, con cordones de seda*”, evidentemente, de la Cofradía del Rosario de la Aurora.

-ooOoo-